

Circunscripción: El Bosque.

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA N° 113

SEGUNDA JUNTA ELECTORAL PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2.023

EN CHILE 17 DE DICIEMBRE DE 2.023

En El Bosque, a 17 de noviembre del año 2.023, en sesión pública que se realizó en el Oficio Notarial ubicado en Gran Avenida José Miguel Carrera N°12.536, siendo las 14:00 horas, con la asistencia de todos sus miembros, señores Notarios don **MARTÍN VÁSQUEZ CORDERO**, quien preside, doña **ESMERALDA MUÑOZ IGLESIAS**, quien actúa como Secretaria y don **RODRIGO ORTÚZAR RODRÍGUEZ**, como Integrante, se reunió la Segunda Junta Electoral de Presidente Pedro Aguirre Cerda, para tratar las materias y tomar los acuerdos que la Ley N° 18.700 y lo dispuesto en la Ley 21.221 que establece un nuevo Itinerario Electoral, dispone en relación con el Plebiscito Constitucional 2.023, del día 17 de diciembre del año en curso.

1. Sorteo de Vocales de las Mesas Receptoras de Sufragios:

Conforme lo dispone el artículo 41 de la Ley de Votaciones Populares y Escrutinios, se procedió a efectuar el sorteo de los Vocales de Mesas Receptoras de Sufragio, previa confección de las nóminas alfabéticas y numeradas correlativamente con los nombres de las personas presumiblemente aptas para desempeñar dicha función, propuestas por esta junta.

Efectuado el sorteo, las primeras cinco bolitas fueron los números **6,30,13,17** y **15**. En consecuencia quedan designados como Vocales de Mesas Receptoras de Sufragio los ciudadanos que tienen asignado en las nóminas alfabéticas antes citadas, idéntico número al que corresponden los dígitos recién señalados.

Respecto de las mesas que ya tienen **designados** los vocales que fueron nombrados con ocasión de la Elección de miembros del Consejo Constitucional 2023, únicamente los primeros números sorteados, corresponderán a los **vocales faltantes** de cada nueva mesa receptora de sufragios, de modo de completar la lista de cinco vocales para cada una de ellas.

Los siguientes números sorteados y que corresponden a los reemplazantes o suplentes fueron los siguientes: números **19,25,10,8,27**. En consecuencia, tendrán el carácter de reemplazantes de los vocales cuyas excusas o exclusiones para desempeñar dicho cargo sean acogidas por esta Junta Electoral, las personas que tienen asignados en las nóminas alfabéticas ya mencionadas, idéntico número a los sorteados y recién señalados.

2. Sorteo Miembros de Colegios Escrutadores:

Conforme lo disponen los artículos 81, 82 y 85 de la Ley de Votaciones Populares y Escrutinios, se procedió a designar los **posibles reemplazantes** de miembros Colegios Escrutadores, se sortearon diez números que fueron los siguientes: **5,3,28,18,29,26,23,7,1,20**, que deberán actuar en conjunto con los integrantes ya designados con ocasión de la Elección de miembros del Consejo Constitucional 2023 y que se desempeñarán como miembros de cada uno de los dos Colegios Escrutadores de esta Junta Electoral.

3. Determinación de Locales de Votación, nombramiento de Delegados y Recinto Colegio Escrutador:

Los locales de votación, mesas receptoras de sufragios y delegados, son los siguientes:

Circunscripción	Local Votación	Dirección	Delegado	Me sas	Rango
EL BOSQUE	LICEO NUESTRA SEÑORA MARIA INMACULADA	LUIS BARROS BORGOÑO 092	SCARLETT GISSELE INOSTROZA VENEGAS	14	1 - 14
EL BOSQUE	ESCUELA JOSE MARTI	18 DE SEPTIEMBRE 1080	LORENA SUSANA ESPINOZA CANTILLANA	6	15 - 20
EL BOSQUE	ESCUELA ORLANDO LETELIER	EL PILLAN 1214 POBLACION SANTA LAURA	LEYLA CAROLINA ESPINOZA TEJOS	11	21 - 31
EL BOSQUE	LICEO CHRISTA MC AULIFFE L1	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 9730	VALENTINA ANDREA CASTRO ZUMARÁN	15	32 - 46
EL BOSQUE	LICEO CHRISTA MC AULIFFE L2	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 9730	CARLOS RAÚL GUAJARDO MUÑOZ	15	47 - 61
EL BOSQUE	LICEO JUAN GOMEZ MILLAS	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 9740	RENÉ IGNACIO LARROUCAU TORO	14	62 - 75
EL BOSQUE	CENTRO CIVICO EL BOSQUE	ELEUTERIO RAMIREZ 10264	ERIC ANTONIO RIQUELME GALAZ	12	76 - 87
EL BOSQUE	COLEGIO BATALLA DE LA CONCEPCION	VECINAL SUR 1380	ARACELLI ANDREA PIÑA RODRÍGUEZ	21	88 - 108
EL BOSQUE	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ Nº 1	LOS AVELLANOS 10721	GERARDO ANDRÉS CONTRERAS ALONZO	12	109 - 120
EL BOSQUE	COMPLEJO EDUCACIONAL LAS ACACIAS	LAS ESMERALDAS 11475	FERNANDA BELÉN ANGÉLICA SOLORZA ÓRDENES	23	121 - 143
EL BOSQUE	COMPLEJO EDUCACIONAL FELIPE HERRERA LANE	LOS CUERVOS 866	MARÍA DE LOURDES PIZARRO VENEGAS	13	144 - 156
EL BOSQUE	ESCUELA GENERAL ALBERTO BACHELET MARTINEZ	ALBENIZ 12021	MACARENA ESPINOZA TEJOS	15	157 - 171
EL BOSQUE	ESCUELA AVIADORES	BAQUEDANO 9820	TAMARA MOYA SILVA	18	172 - 189
EL BOSQUE	ESCUELA BASE EL BOSQUE	MARIANO LATORRE 11600	GUSTAVO JOSE GONZALEZ GONZALEZ	13	190 - 202

EL BOSQUE	ESCUELA PAUL HARRIS	SANTA AGUEDA 1382	EDGAR IGNACIO VELOSO JORQUERA	16	203 - 218
EL BOSQUE	ESCUELA VILLA SANTA ELENA	PASAJE LOS PLATINOS 11169	CAMILA EDITH MIRANDA MARTINEZ	12	219 - 230
EL BOSQUE	ESCUELA CIUDAD DE LYON	ALMIRANTE RIVEROS 10122	NICOLÁS EDUARDO HUIRCAPAN CIFUENTES	17	231 - 247
EL BOSQUE	ESCUELA CLAUDIO ARRAU LEON	LOS CAROLINOS 530	ALEXIS OMAR MATTA MORALES	14	248 - 261
EL BOSQUE	ESCUELA MARCIAL MARTINEZ FERRARI	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 12552	CLAUDIO REINALDO NÉSTOR MORALES HANTELMANN	11	262 - 272
EL BOSQUE	ESCUELA NEMESIO ANTUNEZ L1	EL LIBERTADOR 1001	BARBARA ROCÍO MEZA ZUÑIGA	16	273 - 288
EL BOSQUE	ESCUELA NEMESIO ANTUNEZ L2	EL LIBERTADOR 1001	VALENTINA MONTSERRAT JACQUES JIMÉNEZ	16	289 - 304
EL BOSQUE	COLEGIO SANTO TOMAS DE AQUINO	GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA 13231	IBRAHIM MENAHEM COHEN COHEN	10	305 - 314
EL BOSQUE	ESCUELA CLUB HIPICO	RODRIGO ORDOÑEZ 13150	MAURICIO A. VILLARROEL LETELIER	20	315 - 334
EL BOSQUE	DENVER COLORADO SCHOOL	LO MORENO 59	MARÍA FRANCISCA LÓPEZ CÁCERES	6	335 - 340

COLEGIOS ESCRUTADOR. Esta Junta Electoral determinó que el local único y centralizado donde funcionarán los dos Colegios Escrutadores dependientes de ella, será:

ESCUELA BÁSICA MARCIAL MARTÍNEZ FERRARI. Gran Avenida 12.552, Comuna de El Bosque, a cargo de sus respectivos Secretarios:

Colegios	Circunscripción	Mesas	Rango	Establecimientos	Dirección
13039	EL BOSQUE	170	1-170	ESCUELA BÁSICA MARCIAL MARTÍNEZ FERRARI	GRAN AVENIDA 12.552
13040	EI BOSQUE	170	171-340	ESCUELA BÁSICA MARCIAL MARTÍNEZ FERRARI	GRAN AVENIDA 12.552

4. Oficinas Electorales:

Según lo dispone la Ley N° 18.700 las Oficinas Electorales, funcionarán en cada recinto de votación los siguientes días y en los siguientes horarios: **VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023** desde las 09:00 horas hasta 13:00 horas; **SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 2023** de 09:00 horas hasta las 18:00 horas y **DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 2023** de 07:00 horas hasta completar las funciones.

5. Excusas:

Las excusas para la función de vocal de mesas receptoras de sufragio e integrantes del Colegio Escrutador, y sólo fundadas en alguna de las causales establecidas en La ley 18.700, se deberán presentar por escrito ante la Secretaria de la Segunda Junta Electoral Pedro Aguirre Cerda ubicado en el Oficio de la Notaría ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera 12.536, comuna de El Bosque, **los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2.023**, en horario de 09:00 a 17:00 horas, se permitirá la presentación con **elementos fundantes**, a través del correo electrónico de la Segunda Junta Electoral Presidente Pedro Aguirre Cerda (**juntaelectoral2pac@gmail.com**), **los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2.023** desde 09:00 a 24:00 horas.

El acta que da cuenta de los rechazos, aceptaciones y designación de suplentes, será publicada el día Sábado 02 de diciembre de 2.023, en el diario Las Últimas Noticias.

6. Constitución de las Mesas Receptoras de Sufragios:

Se acuerda prevenir a los vocales de mesas receptoras de sufragios designados precedentemente que deberán reunirse para constituir la Mesa Receptora de Sufragio y Capacitación, el día Sábado 16 de diciembre de 2.023 a las 15:00 horas, en el local de votación correspondiente y el día de la elección, Domingo 17 de diciembre de 2.023 deberán presentarse a cumplir funciones a contar de las 07:30 horas.

Igualmente, los miembros del Colegio Escrutador deberán reunirse en el lugar designado a las 14:00 horas el día Lunes 18 de diciembre del 2.023, bajo la presidencia del Secretario del Colegio nombrado de conformidad al artículo 84 de la Ley N° 18.700 de Votaciones Populares y Escrutinios.

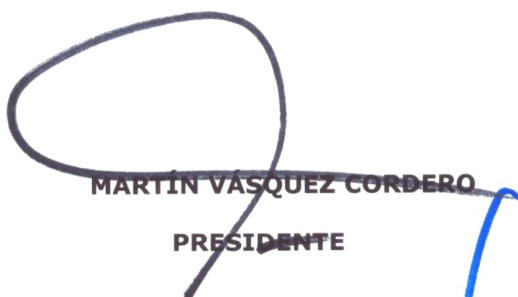
7. Publicación:

Se acuerda que la Sra. Secretaria haga publicar la presente acta en el Diario Las Últimas Noticias de Santiago, en su edición del día Sábado 25 de noviembre de 2.023.

Se procederá a poner copia autorizada de esta Acta a la vista del público.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Para constancia firman los asistentes.



MARTÍN VÁSQUEZ CORDERO
PRESIDENTE



ESMERALDA MUÑOZ IGLESIAS
SECRETARIA



RODRIGO ORTUZAR RODRÍGUEZ
INTEGRANTE

